

PROCESO ORDINARIO : 2020-00044

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 16 de noviembre 2021 Al despacho el proceso de la referencia para reprogramar la fecha de audiencia. Sírvese proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, en atención a que el apoderado de la parte actora solicita el aplazamiento de la diligencia por cuestiones de salud, se dispone el Despacho a reprogramar la audiencia señalada en auto anterior y consecuencia, CITESE a las partes para el **miércoles veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las once y treinta de la mañana (11.30 a.m.);** para llevar acabo la audiencia que trata el artículo 77 del C.P.T y S.S .

La diligencia que se realizará de manera virtual a través de la plataforma *lifesize*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy noviembre 18 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 201

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria